

**PROSPECTO:**

**DATOS QUE DEBEN APARECER EN LA ETIQUETA/ PROSPECTO**

Caja con 1 jeringa de administración oral de 6,42 g  
Caja con 1 jeringa de administración oral de 8,03 g  
Caja con 1 jeringa de administración oral de 11,77 g  
Caja con 40 jeringas de administración oral de 6,42 g  
Caja con 40 jeringas de administración oral de 8,03 g  
Caja con 40 jeringas de administración oral de 11,77 g

**EQVALAN PASTA ORAL**  
Pasta oral.

**1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES**

Titular de la autorización de comercialización:  
Boehringer Ingelheim Animal Health España, S.A.U  
Prat de la Riba, 50  
08174 Sant Cugat del Vallès (Barcelona)  
España

Fabricante responsable de la liberación del lote:  
Boehringer Ingelheim Animal Health France SCS  
4, Chemin du Calquet  
31000 TOULOUSE  
FRANCIA

**2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO**

EQVALAN PASTA ORAL

**3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA(S) SUSTANCIA(S) ACTIVA(S) Y OTRA(S) SUSTANCIA(S)**

Cada g contiene:  
**Sustancia activa:**  
Ivermectina.....18,7 mg  
**Excipientes:**  
Dióxido de titanio (E171)

**4. INDICACIÓN(ES) DE USO**

Tratamiento de las siguientes parasitosis en equino:

CORREO ELECTRÓNICO

smuvaem@aemps.es

F-DMV-01-12

Nematodos:

- Grandes estróngilos:

*Strongylus vulgaris* (adultos y estadios larvarios arteriales)

*Strongylus edentatus* (adultos y estadios larvarios tisulares)

*Strongylus equinus* (adultos)

*Triodontophorus* spp. (adultos)

- Pequeños estróngilos (adultos y larvas de cuarto estadio, incluyendo cepas benzimidazol-resistentes):

*Coronocyclus* spp.

*Coronocyclus coronatus*

*Coronocyclus labiatus*

*Coronocyclus labratus*

*Cyathostomum* spp.

*Cyathostomum catinatum*

*Cyathostomum pateratum*

*Cylicocyclus* spp.

*Cylicocyclus ashworthi*

*Cylicocyclus elongatus*

*Cylicocyclus insigne*

*Cylicocyclus leptostomum*

*Cylicocyclus nassatus*

*Cylicocyclus radiatus*

*Cylicodontophorus bicornatus*

*Cylicostephanus* spp.

*Cylicostephanus asymmetricus*

*Cylicostephanus bidentatus*

*Cylicostephanus calicatus*

*Cylicostephanus goldi*

*Cylicostephanus longibursatus*

*Cylicostephanus minutus*

*Gyalocephalus capitatus*

*Parapoteriostomum* spp.

*Parapoteriostomum euproctus*

*Parapoteriostomum mettami*

*Petrovinema poculatum*

*Poteriostomum* spp.

*Poteriostomum imparidentatum*

*Poteriostomum ratzii*

- Otros nematodos:

*Trichostrongylus axei* (adultos)

*Dictyocaulus arnfieldi* (adultos y formas inmaduras)

*Oxyuris equi* (adultos y formas inmaduras)

*Parascaris equorum* (adultos y larvas de tercer y cuarto estadio)

*Habronema muscae* (adultos)

*Onchocerca* spp. (microfilarias)

*Strongyloides westeri* (adultos)

Insectos dípteros:

*Gastrophilus* spp. (estadios orales y gástricos)

Dermatitis causadas por larvas cutáneas de *Habronema* spp. y *Draschia* spp.

## 5. CONTRAINDICACIONES

No usar en caso de hipersensibilidad conocida a la sustancia activa y/o a alguno de los excipientes.

## 6. REACCIONES ADVERSAS

Ocasionalmente puede dar lugar a edema y prurito, cuando existe fuerte infestación de microfilarias de *Onchocerca*, a las pocas horas del tratamiento, aconsejándose un tratamiento sintomático. Estos signos desaparecen en unos pocos días.

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

## 7. ESPECIES DE DESTINO

Caballos.

## 8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

Vía oral.

Dosis: 0,2 mg de ivermectina/kg de peso vivo, en dosis única.

El peso corporal y la posología deben determinarse de forma precisa antes del tratamiento. Para jeringas destinadas a tratar caballos de hasta 600 kg y 1.100 kg, se proporcionan marcas calibradas a intervalos de 100 kg de peso corporal. Para la jeringa destinada a tratar caballos de hasta 750 kg, se proporcionan marcas calibradas a intervalos de 125 kg de peso corporal. La jeringa debe ser ajustada a la posología calculada colocando el anillo en el lugar apropiado del émbolo.

## 9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Cada indicación de peso marcada sobre el émbolo de la jeringa proporciona cantidad suficiente de pasta para tratar 100 kg de peso vivo.

Girar el anillo ranurado 1/4 de vuelta y deslizarlo a lo largo del émbolo hasta que la parte del anillo más próxima al cilindro coincida con la señal de peso deseada.

Girar entonces el anillo un cuarto de vuelta en sentido contrario al anterior para fijarlo, quitar la tapa de plástico del extremo de la jeringa. Asegúrese de que la boca del caballo no contiene alimento. Insertar la jeringa en la boca del caballo en el espacio interdental. Presionar el émbolo hasta hacer tope con el anillo, depositando la medicación sobre la base de la lengua. Inmediatamente levante la cabeza del caballo durante unos pocos segundos después de la dosificación.

Para asegurar la administración de la dosis correcta, se determinará el peso corporal de la manera más precisa posible, y deberá ser revisada la precisión del dosificador.

El calendario o momento del tratamiento debe basarse en factores epidemiológicos y ser personalizado para cada explotación. El programa de tratamiento debe establecerlo el veterinario.

## 10. TIEMPO DE ESPERA

Carne: 30 días.

Leche: No usar en yeguas cuya leche se utiliza para consumo humano.

## 11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Conservar a temperatura inferior a 30°C.

Periodo de validez después de abierto el envase primario: uso inmediato.

## 12. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES)

### Advertencias especiales para cada especie de destino

Se deben evitar las siguientes prácticas puesto que incrementan el riesgo de desarrollo de resistencias y que al final, la terapia resulta ineficaz:

- El uso frecuente y repetido de los antihelmínticos de una misma clase o durante un extenso período de tiempo.
- La infradosificación, puede ser debida a una estimación incorrecta del peso corporal, mal uso del medicamento o falta de calibración del aparato dosificador.

Se han notificado casos de resistencia a lactonas macrocíclicas (que incluye ivermectina) en *Parascaris equorum* en caballos en algunos países de la U.E. Por tanto, el uso de este medicamento debería basarse en la información epidemiológica local (regional, a nivel de granja) sobre la sensibilidad de nematodos gastrointestinales y en las recomendaciones sobre como limitar la posterior selección del antihelmíntico teniendo en cuenta las resistencias a antihelmínticos.

Ante la sospecha de casos clínicos en los que se aprecie resistencia a un determinado antihelmíntico, se debe investigar este hecho mediante los oportunos ensayos (p. ej. Test de reducción del recuento de huevos en heces). Cuando los resultados indiquen de forma clara resistencia a un antihelmíntico en particular, se debe administrar un antihelmíntico de otro grupo farmacológico o con un mecanismo de acción diferente.

### Precauciones especiales de uso

Este medicamento no contiene ningún conservante antimicrobiano.

#### Precauciones especiales para su uso en animales

El medicamento ha sido formulado para su uso exclusivo en caballos. Los gatos, perros (especialmente collies, pastores ingleses y razas o cruces afines) y también tortugas terrestres o marinas, pueden verse afectados negativamente por la concentración de ivermectina de este medicamento si ingieren pasta derramada o tienen acceso a jeringas usadas.

#### Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales

Manipular el medicamento con cuidado para evitar el contacto con la piel o los ojos ya que puede causar irritación. En caso de contacto accidental, lavar inmediatamente con agua abundante.

En caso de ingestión accidental o si se produce irritación ocular, consulte con un médico y muéstrole el prospecto o la etiqueta.

Lavarse las manos tras utilizar el medicamento.

No comer, beber ni fumar mientras se manipula el medicamento.

### Uso durante la gestación y la lactancia

Puede utilizarse durante la gestación y la lactancia en animales no productores de leche para el consumo humano.

### **Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción**

Ninguna conocida.

### **Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos), en caso necesario**

En un estudio realizado con una dosis 10 veces superior a la recomendada, administrada dos veces en un intervalo de 24 horas, se observaron trastornos de visión, ataxia y/o depresión, que desaparecieron sin tratamiento. Otros signos como midriasis y decúbito han sido también notificados con una muy baja incidencia.

### **Incompatibilidades**

Ninguna conocida.

### **13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO**

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas locales.

**EXTREMADAMENTE PELIGROSO PARA LOS PECES Y LA VIDA ACUÁTICA.**

No contaminar aguas o cauces superficiales con el medicamento o envases usados.

### **14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ**

12/2021

### **15. INFORMACIÓN ADICIONAL**

Número de la autorización de comercialización: 44 ESP

#### Formatos:

Caja con 1 jeringa de administración oral de 6,42 g

Caja con 1 jeringa de administración oral de 8,03 g

Caja con 1 jeringa de administración oral de 11,77 g

Caja con 40 jeringas de administración oral de 6,42 g

Caja con 40 jeringas de administración oral de 8,03 g

Caja con 40 jeringas de administración oral de 11,77 g

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

**Uso veterinario - Medicamento sujeto a prescripción veterinaria**

**Administración bajo control o supervisión del veterinario**